


**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. PARA PROCEDER AL ANÁLISIS DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR), A LA APERTURA DE LOS “SOBRES (ARCHIVOS ELECTRÓNICOS) Nº 3” (OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) Y, SI PROCEDE, PARA PROPONER LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL “PROYECTO DE MEJORA DE LA DEPURACIÓN DE SANXENXO Y SANEAMIENTO DE RAXÓ (PONTEVEDRA). AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE PAXARIÑAS Y ACTUACIONES EN COLECTORES”, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). EXPEDIENTE ACE/806.01/23/OBRA/01.**

En la sede social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., sita en la calle Agustín de Betancourt, nº 25- 4ª planta, de Madrid, a las 9:45 horas del día 27 de junio de 2023, previa convocatoria del Secretario, se constituye válidamente la Mesa de Contratación de la Sociedad ACUAES, cuya composición y funciones están reguladas en el Procedimiento de Contratación, compras y autorización de gastos (PG-01), aprobado inicialmente el 4 de junio de 2013, y en su última versión el 15 de junio de 2023, por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Asisten como miembros de la Mesa de Contratación:

- **D. Francisco Úbeda Sánchez**, Director de Administración y Finanzas de ACUAES, que actúa como Presidente.
- **D. José María Pérez Álvarez**, Abogado del Estado, Vocal, que asiste a la reunión mediante conexión telemática.
- **D. Francisco García Aparicio**, Director de Auditoría y Control Interno de ACUAES, Vocal.
- **D. Jerónimo Moreno Gayá**, Director Técnico de ACUAES, Vocal.
- **D. Eduardo Moreno Sobrino**, Subdirector Jurídico de ACUAES, que actúa como Secretario.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Ubeda Sanchez - Director de Administración y Finanzas	Firmado	27/06/2023 13:12:03	
	Eduardo Moreno Sobrino - Subdirector Jurídico	Firmado	27/06/2023 12:37:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==</a>			

La Mesa de contratación adopta los siguientes acuerdos:

**1. Análisis del informe de valoración de las ofertas técnicas (Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) de las proposiciones de los licitadores admitidos.**

Se recuerda que la licitadora nº 4 U.T.E. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. – FCC AQUALIA, S.A., fue excluida por la Mesa de Contratación, ya que su oferta se presentó fuera de plazo, por lo que no aparece en la relación de valoración de ofertas técnicas.

Se procede a dar lectura al informe de valoración elaborado por el equipo evaluador designado por la Mesa, cuyo contenido se da por reproducido y queda incorporado al expediente. Tras su examen, la Mesa acuerda por unanimidad aprobar la valoración de las ofertas técnicas con el resultado siguiente:

Nº	Licitadores	Oferta Técnica (de 0 a 45 puntos)
01	UTE AZVI S.A.U. (50%) - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L. (50%).	28,60
02	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	23,20
03	UTE DRAGADOS, S.A. (50%) - DRACE GEOCISA, S.A. (50%).	26,20
05	UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (48%) - CADAGUA, S.A. (52%).	26,00
06	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. (50%) - CONSTRUCCIONES Y OBRAS TABOADA RAMOS, S.L.U. (50%).	19,80
07	UTE LANTANIA, S.A.U. (50%) - PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (30%) - LANTANIA AGUAS, S.L.U. (20%).	26,40
08	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (40%) - PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. (40%) - INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER, S.A.U. (20%).	18,80

Código Seguro De Verificación	3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Ubeda Sanchez - Director de Administración y Finanzas	Firmado	27/06/2023 13:12:03
	Eduardo Moreno Sobrino - Subdirector Jurídico	Firmado	27/06/2023 12:37:23
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==</a>		



	Licitadores	Oferta Técnica
09	UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (50%) - AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (50%).	35,20
10	UTE PESA MEDIOAMBIENTE S.A.U. (40%) - S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (60%).	38,80
11	UTE TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA) (60%) - CIVIS GLOBAL S.L.U. (40%).	23,60
12	UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. (33%) - ACCIONA AGUA, S.A. (34%) - ESPINA Y DELFIN, S.L. (33%).	36,80
13	UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (50%) - EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. (50%).	25,40
14	UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. (70%) - AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. (30%).	31,80
15	UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - SACYR INDUSTRIAL, S.L. (50%).	20,80
16	UTE VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (60%) - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.U. (40%).	28,00

La Mesa acuerda excluir del proceso selectivo de evaluación a las siguientes TRES (3) licitadoras: **UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. (50%) - CONSTRUCCIONES Y OBRAS TABOADA RAMOS, S.L.U. (50%), UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (40%) - PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. (40%) - INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER, S.A.U. (20%), y UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - SACYR INDUSTRIAL, S.L. (50%)**, que no han superado el umbral mínimo de puntuación técnica de 23 puntos, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, para pasar a la fase de apertura de ofertas económicas y criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Se acuerda que se publique la valoración de las ofertas técnicas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para conocimiento de los licitadores e interesados.

Código Seguro De Verificación	3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Ubeda Sanchez - Director de Administración y Finanzas	Firmado	27/06/2023 13:12:03
	Eduardo Moreno Sobrino - Subdirector Jurídico	Firmado	27/06/2023 12:37:23
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==</a>		




**2. Apertura, en acto público, de los sobres (archivo electrónico) nº 3 “Oferta Económica” (Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) presentados por los licitadores admitidos.**

A continuación se abre el acto público, asistiendo, al margen de los miembros de la Mesa de Contratación, enviados de las empresas ACCIONA, VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., DRAGADOS, S.A., DRACE GEOCISA, S.A. y FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Con carácter previo, se indica que el resultado de la valoración de las ofertas técnicas se ha publicado, para conocimiento de licitadores e interesados, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Seguidamente tiene lugar la apertura de los sobres nº 3 correspondientes a las ofertas de los licitadores admitidos y a la lectura de los importes, plazos de garantía y compromisos ofertados, con el resultado siguiente:


N.º	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA Sobre VEC 17.998.508,35 € (IVA excluido)	Ampliación del plazo de garantía. Plazo de garantía ofertado (de 0 a 5 puntos)	Compromiso de instalación de paneles solares fotovoltaicos (de 0 a 5 puntos)
01	UTE AZVI S.A.U. (50%) - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L. (50%).	16.600.024,25€	4 años	SI
02	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	16.414.639,61€	4 años	SI
03	UTE DRAGADOS, S.A. (50%) - DRACE GEOCISA, S.A. (50%).	16.479.434,25€	4 años	SI
05	UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (48%) - CADAGUA, S.A. (52%).	15.331.407,00€	4 años	SI
06	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. (50%) - CONSTRUCCIONES Y OBRAS TABOADA RAMOS, S.L.U. (50%).	EXCLUIDA (No supera umbral mínimo valoración técnica)	-----	-----
07	UTE LANTANIA, S.A.U. (50%) - PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (30%) -	15.602.906,89€	4 años	SI

Código Seguro De Verificación	3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Ubeda Sanchez - Director de Administración y Finanzas	Firmado	27/06/2023 13:12:03	
Observaciones	Eduardo Moreno Sobrino - Subdirector Jurídico	Firmado	27/06/2023 12:37:23	
Url De Verificación	Página		4/6	
	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==</a>			

N.º	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA Sobre VEC 17.998.508,35 € (IVA excluido)	Ampliación del plazo de garantía. Plazo de garantía ofertado (de 0 a 5 puntos)	Compromiso de instalación de paneles solares fotovoltaicos (de 0 a 5 puntos)
	LANTANIA AGUAS, S.L.U. (20%).			
08	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (40%) - PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. (40%) - INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER, S.A.U. (20%).	EXCLUIDA (No supera umbral mínimo valoración técnica)	-----	-----
09	UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (50%) - AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (50%).	16.214.856,00€	4 años	SI
10	UTE PESA MEDIOAMBIENTE S.A.U. (40%) - S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (60%).	16.160.860,65€	4 años	SI
11	UTE TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA) (60%) - CIVIS GLOBAL S.L.U. (40%).	16.254.452,89€	4 años	SI
12	UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. (33%) - ACCIONA AGUA, S.A. (34%) - ESPINA Y DELFIN, S.L. (33%).	15.770.293,02€	4 años	SI
13	UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (50%) - EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. (50%).	15.796.392,91€	4 años	SI
14	UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. (70%) - AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. (30%).	15.887.283,32€	4 años	SI
15	UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - SACYR INDUSTRIAL, S.L. (50%).	EXCLUIDA (No supera umbral mínimo valoración técnica)	-----	-----
16	UTE VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (60%) - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.U. (40%).	16.095.000,00€	4 años	SI

Se hace constar que los importes relacionados, en euros no incluyen el I.V.A.

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A  
Ejecución de las obras y puesta en marcha del "Proyecto de mejora de la depuración se Sanxenxo y saneamiento de Raxó (Pontevedra). Ampliación de la EDAR de Paxariñas y actuaciones en colectores", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Expediente ACE/806.01/23/OBRA/01.  
Página 5 de 6

Código Seguro De Verificación	3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Ubeda Sanchez - Director de Administración y Finanzas	Firmado	27/06/2023 13:12:03	
Observaciones	Eduardo Moreno Sobrino - Subdirector Jurídico	Firmado	27/06/2023 12:37:23	
Url De Verificación	Página		5/6	
	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==</a>			


Del análisis de las ofertas económicas abiertas, y aplicando los cálculos establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares para ello, resulta que presentan valores anormalmente bajos las ofertas cuya baja sea superior al **13,54%**, estando en este supuesto la realizada por la licitadora UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (48%) - CADAGUA, S.A. (52%).

Se acuerda requerir a dicha licitadora para que justifique el importe ofertado, al contener su oferta valores anormalmente bajos según las bases del Pliego de Cláusulas Particulares, requerimiento que se remitirá con esta fecha, concediéndole un plazo que finaliza el 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

En concreto, se les requiere para que en el plazo indicado de tres (3) días naturales, aporten la documentación (en archivo electrónico a través de la Plataforma de Contratación) que permita determinar la viabilidad de su oferta económica. Para ello, deberá desarrollar los siguientes extremos:

- 1.- Justificación de los precios unitarios de las principales unidades, entendiéndose como tales las que representen en su conjunto al menos el 95 % del presupuesto del proyecto. Para ello, se aportarán las ofertas originales de los elementos de coste más representativos que componen los citados precios (mano de obra, materiales, maquinaria, precios auxiliares...). En caso de subcontratar trabajos también estos deberán venir justificados y desglosados en elementos de coste.
- 2.- Definición y justificación de todos los costes indirectos relacionados con la ejecución del contrato indicando, en su caso, cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a una reducción del porcentaje considerado en el presupuesto del proyecto.
- 3.- Definición y justificación de todos los gastos generales de estructura relacionados con la ejecución del contrato indicando, en su caso, cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a una reducción del porcentaje considerado en el presupuesto del proyecto.

El acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Mesa de Contratación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Ubeda Sanchez - Director de Administración y Finanzas	Firmado	27/06/2023 13:12:03	
	Eduardo Moreno Sobrino - Subdirector Jurídico	Firmado	27/06/2023 12:37:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/3yabLOE+FB7GUB8BMQaEAA==</a>			